

m") Al Dr. Bienvenido Natera, en el grado de Caballero;
n") Al señor Tirso Antonio Mercado, en el grado de Caballero;

ñ") Al señor Bartolo Hernández y Hernández, en el grado de Caballero;

o") Al señor Agilmiro Bello, en el grado de Caballero;

p") Al Dr. Reinaldo Montes de Oca, en el grado de Caballero;

q") Al señor Federico Marte Pichardo, en el grado de Caballero;

r") Al Prof. Eleodoro de los Santos, en el grado de Caballero;

s") Al señor Rafael R. Tatis Patxot, en el grado de Caballero;

t") A la Dra. Zoila Martínez de Medina, en el grado de Caballero;

u") Al señor Bienvenido Navarro, en el grado de Caballero;

Art. 2.—Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Caballero, al señor Francisco Garrido.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de agosto del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 5331, que nombra varios miembros de la Comisión Organizadora de la Primera Exposición Mundial del Libro y Festival Internacional de la Cultura.

(G. O. Nº 9196, del 17 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5331

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Los señores Licenciado César Herrera, Secretario de Estado, Director de la Oficina de Prensa del Palacio Nacional, R. A. Font Bernard, Subsecretario Administrativo de la Presidencia, y Aliro Paulino hijo, Ayudante Civil del Presidente de la República, quedan nombrados miembros de la Comisión Organizadora de la Primera Exposición Mundial del Libro y Festival Internacional de la Cultura, a celebrarse en esta ciudad del 12 de octubre al 12 de diciembre del año en curso, en adición a los miembros ya designados por el Decreto N° 4017, de fecha 18 de agosto de 1969.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 5332, que nombra al Sr. Tirso E. Rivera, Vicecónsul Honorario de la República en Miami, Florida, E.U.A.

(G. O. N° 9196, del 17 de Agosto de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5332

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Tirso Emilio Rivera queda designado Vicecónsul Honorario de la República en Miami, Florida, EUA.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de agosto de mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER